

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2024

Se inicia la Asamblea de manera presencial y virtual, a través de Zoom, el 8 de junio de 2024, a las 18:30h, en primera y única convocatoria.

La Asamblea ha sido convocada el 12 de mayo de 2024, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación si procede del Acta de la Asamblea celebrada en junio de 2023.
2. Presentación de la Memoria de Actividades 2023.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023.
4. Situación actual del proyecto y propuesta de nuevas actividades.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2024.
6. Modificación del artículo 2, objeto social, de los Estatutos Sociales.
7. Ruegos y preguntas.

Con carácter previo a la celebración de la Asamblea, se ha enviado a todos los socios y socias, incluidos los presentes, la siguiente documentación que queda a disposición de todos los socios y socias en la página web de la asociación (<https://alasangambia.org/quien-es-alas-gambia/documentacion-asamblea-general-junio-2024/>) para el ejercicio de sus facultades y para la correspondiente adopción de acuerdos:

- Acta reunión anterior
- Memoria de actividades 2023
- Cuentas anuales ejercicio 2023
- Presupuesto de ingresos y gastos ejercicio 2023
- Delegación de voto, caso de no poder asistir
- Formulario para ejercer el voto por correo

Comparecen desde Barcelona Alex Baixas Gimeno (comunicaciones), Anna Antequera Baiget (tesorera), Montserrat Rodríguez Durán (secretaria), Elena Aguilar Chastellaín (vicepresidenta) y Agustí Trinidad Durán (presidente). El resto de miembros de la Junta, a excepción de Antonio Alegre, que excusa su asistencia, comparecen de manera telemática a través de Meet.

El presidente tras agradecer a los presentes su asistencia, explica la mecánica de la reunión y anima a los socios y socias asistentes a participar en cualquier momento de la reunión, bien levantando la mano, bien a través del chat, para cualquier aclaración que puedan necesitar.

A continuación, Agustí informa de que se han recibido 5 votos por correo, 26 delegaciones de voto y han asistido de manera presencial con derecho a voto 26 personas, por lo que hay un quorum suficiente de socios y socias.

El presidente y la vicepresidenta comienzan con los puntos del orden del día:

1. **Aprobación si procede del acta de la asamblea anterior.**

Se aprueba por 52 votos a favor y 5 abstenciones, lo que supone la aprobación con el 91% de los votos de los socios y socias presentes y representados.

2. **Presentación de la Memoria de Actividades.**

Elena Aguilar expone la misma, incidiendo en que nuestro objetivo es la escolarización de niños y niñas de familias desfavorecidas, en el barrio de Manjai Kunda, en el municipio de Kanifing, y dando detalle sobre las actividades acometidas en el ejercicio:

Datos de escolarización

- 165 niños y 157 niñas apadrinados en el proyecto. 322 en total.
- De los 27 alumnos en Grado Senior, 14 son chicas.

Nuevas Políticas y Procedimientos de admisión. Criterios de selección de niños/as candidatos para ser apadrinados:

- Niños cuyos padres han fallecido y están a cargo del hermano mayor o de otro familiar (normalmente dicho familiar ya tiene sus propios hijos y su situación económica no es buena)
- Niños que solo tienen una figura parental o que tienen ambas, pero una de ellas está incapacitada para trabajar
- Niños con ambas figuras parentales, pero solo una trabaja y la otra está en paro o se tiene que quedar en casa cuidando de los hijos pequeños (en el caso de las mujeres)
- Número de hermanos
- Niños que ya tienen hermanos en la ONG
- Niños que viven en Manjae o en los barrios colindantes
- Se priorizan los niños que están en edad escolar y que no están yendo al colegio frente a los niños en edad preescolar

Seguimiento escolar

- Antes de entregarles el material comentamos las notas con los niños/as para motivarles por sus buenos resultados o para animarlos a que mejoren en caso de que éstos no sean buenos. Además, les concienciamos sobre la importancia que tiene el esforzarse y aprovechar sus estudios ya que hay otros niños/as que querrían entrar en el Proyecto y no hay plaza para todos.
- Es fundamental hablar con los niños que han obtenido unos resultados insatisfactorios, con sus familias y con sus profesores para entender bien las causas. Una de ellas puedes

ser la actitud pasiva de los niños/as y/o de los padres y madres, en cuyo caso activamos un seguimiento especial y, si no hay mejoría en resultados o en actitud, consideraremos su salida de la ONG para dejar su plaza a niños/as y familias que si valoren poder estudiar. Otras, pueden ser la falta de entornos adecuados en sus casas, en cuyo caso los animamos a utilizar el local de ALAS, o la falta de capacidades por lo se está valorando la programación de clases de refuerzo en el local de ALAS

- Y junto a la entrega del material escolar, se les hace una foto con el uniforme que después será enviada a cada socio/a junto a las notas.

Compra de material, mochilas, deportivas y uniformes escolares

- La mayoría del material escolar se ha obtenido en Gambia y, solo, excepcionalmente, aquello que no ha sido posible obtener allí, se ha adquirido en España
- Los uniformes se han confeccionado por tallas, en colaboración con la Asociación Mames África Gambia

Recogida de notas y expedientes académicos

- Los alumnos/as de secundaria (grados 7 hasta 12) ahora reciben el boletín de notas a través de una plataforma digital mediante un código personalizado.
- Hemos conseguido que, entendiendo la labor que hace ALAS y lo importante que es para nosotros el seguimiento escolar de “nuestros” niños/as, el director del colegio nos facilite directamente información al respecto.
- En primaria (grados 1 a 6) los boletines siguen siendo en papel.

Alimentación diaria

- Se ha añadido una pieza de fruta al bocadillo diario.

Programa de universitarios y de postgrado

- 8 estudiantes han querido continuar con sus estudios una vez terminado Grado 12.
- Al incluirles dentro del programa, les pedimos el compromiso de colaborar con ALAS en aquello que ellos puedan aportar. P. ej. Ayudar a otros niños/as en sus tareas escolares.
- El programa de apoyo a los postgraduados incluye:
 - El pago de la matrícula anual
 - El material básico exigido por la universidad o centro de estudios en el que sean admitidos

Instalaciones: Nuevo local de ALAS Gambia

- Más grande que el anterior y con más posibilidades
- Situado justo en frente del antiguo, sigue estando en una ubicación estratégica dentro del barrio.

Estructura organizativa en Gambia en 2023. Empleados

- Gerente
- Ayudante

- Enfermera
- Vigilancia
- Limpieza
- Cocina

Viaje de Padrinos y Madrinas

- En el mes de septiembre de 2023, coincidiendo con el inicio del curso escolar, un grupo de 16 padrinos y madrinas visitaron Gambia para conocer de primera mano la labor de nuestra ONG. Colaboraron en el reparto de material, uniformes y fotografía anual
- El grupo pudo pasar tiempo con los niños en el local y en el barrio interactuando y jugando con ellos. También tuvieron la ocasión de conocer más a fondo el país, viajando al interior de Gambia, a Bansang. Allí visitaron la ONG “CULTIVANT VIDA” de nuestro amigo Xavi Galindo, que nos enseñó su labor con las mujeres de las aldeas del interior, construyéndoles pozos de agua y enseñándolas a cultivar.
- **En una plaza cercana al local** se celebró una gran fiesta a la que asistieron niños y familias del barrio. La fiesta fue amenizada por un conjunto de músicos locales que ofrecieron música contemporánea y también música tradicional africana.

Resumen de actividades de la Clínica

- Se han realizado un total de 1.560 intervenciones. Una media de 130/mes
- Las asistencias han sido mayoritariamente a niños del barrio de Manjae:
 - 1.363 intervenciones a niños/as que no pertenecen a ALAS
 - 197 intervenciones a niños/as de ALAS.
- De todas las intervenciones, el 57% se han realizado en niñas y el 42,69% en niños.
- Las patologías más frecuentes han sido fiebre, tos, resfriados y lesiones de piel y mucosas.
- Se ha registrado un aumento de casos de malaria (34 casos)
- Con el nuevo local, las instalaciones de la clínica cuentan con mejores condiciones higiénicas y con un espacio suficiente. Gracias a donaciones particulares se ha instalado nuevo mobiliario (camilla, armario/botiquín, mesa y lámpara) y nuevos materiales de oficina para llevar un buen control de las intervenciones. También se ha instalado un grifo de obra en la entrada para que, cuando sea necesario, los niños puedan entrar en condiciones asépticas adecuadas para realizar las curas.

Entidad de Utilidad Pública

- En 2023 se ha completado toda la tramitación, siendo finalmente declarados Entidad de Utilidad Pública. Ahora, durante el primer semestre de cada año, nuestras cuentas anuales y nuestra Memoria de Actividades serán obligatoriamente auditadas por un organismo oficial, en nuestro caso por la Generalitat de Catalunya.
- Esta obtención permitió que las cuotas de los socios y socias correspondientes al ejercicio

- 2023, ya pudieran desgravarse en su declaración de la renta.
- Su obtención nos permite optar a distintas subvenciones y concursos públicos y privados de Federaciones y otros organismos.

Otras cuestiones de interés

- Programa Universitarios: En 2023 se ha logrado recaudar un total de 8.312€ para financiar el Programa de Universitarios y Postgraduados, incrementando así el presupuesto destinado a este fin.
 - A iniciativa de dos madrinas de Madrid, AMVAC concede una ayuda económica de 4.075€ para la clínica
3. **Presentación y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023.**

Agustí pasa la palabra a Anna, responsable de la tesorería.

Anna, con el soporte de una gráfica proyectada en la pantalla, expone y explica el resumen total de Ingresos y Gastos e informa del estado de las cuentas.

En primer lugar y antes de entrar en las cuentas anuales propiamente, se explica cómo se lleva a cabo el control económico y financiero en Gambia.

El Gerente en Gambia, elabora un registro mensual de los gastos, adjuntando facturas, recibos y extractos bancarios.

A efectos de este control se ha aperturado una nueva cuenta bancaria, en la que se opera básicamente online y a la que únicamente tienen acceso dos miembros de la Junta. A dicha cuenta se hacen traspasos en función de las previsiones mensuales.

- En relación a la cuenta de resultados, en Ingresos, destaca:

La campaña de captación de fondos para universitarios y postgraduados, que ha llevado a cabo Elena, ha conseguido recaudar 8.312€, una cantidad muy importante para realizar el pago de esos estudios ya que este coste no lo asumen las cuotas de apadrinamientos sino aportaciones individuales de socios y colaboradores. La idea es seguir con esta nueva vía de financiación.

- En relación a la partida de gastos, destaca:

- Pago de matrículas: 11.000€
- Almuerzo: 2.860€ El aumento del gasto es debido a la introducción de la fruta además del bocadillo
- Uniformes y calzado: 6.000€. El calzado se compró en Decathlon-España para que fueran todos los modelos iguales.
- Local. Con motivo del cambio, se aumenta la partida de 850€ a 2.600€. Este cambio se ha valorado positivamente. Para la gestión del contrato de alquiler se contó con asesoría de abogados locales en Gambia que derivó en la partida de gastos correspondiente.
- Compra material para amueblar la nueva instalación, incluida la clínica: Se hizo con donaciones que recaudó Antonio entre sus conocidos.
- Declaración de Utilidad Pública: Ha sido necesario presentar cuentas a Hacienda y

otros organismos oficiales para lo que se contó con la supervisión en toda la gestión de Fundesplai.

- Viajes de la Junta: Por lo importante de esta partida, se da una explicación exhaustiva. A las preocupaciones manifestadas por algunos de los presentes en la Sala en relación a la fiscalidad de estos gastos, Elvira y Agustí responden en sentido tranquilizador al respecto aclarando que no se tratan de “rendimientos del trabajo”.

Se menciona que este año la organización de la Asamblea ha sido sin coste de alquiler de sala, ya que el Club Natación Barcelona nos ha cedido sus instalaciones.

Y para finalizar, se destaca la importancia del cambio de moneda, ya que en el último año la devaluación del dalasi ha motivado que el informe de cuentas en España haya debido realizarse utilizando diferentes cambios (De 60 dalasis por euros, a 72).

Acabada la presentación se somete a votación la aprobación.

Se aprueba por 52 votos a favor y 5 abstenciones, lo que supone la aprobación con el 91% de los votos de los socios presentes y representados.

4. Situación actual del proyecto y propuesta de nuevas actividades.

En este punto toma la palabra Agustí y comenta que en 2024 ha sido necesario hacer cambios organizativos en relación a los empleados en Gambia.

En uno de los controles mensualmente de gastos en Gambia, comprobamos que unos reintegros bancarios correspondientes al mes de enero 2024 no tenían la debida justificación por lo que investigados los motivos, concluimos que nuestro responsable en Gambia, Alieu, se había apropiado indebidamente de 854,77€. Las explicaciones que dio al respecto, eran del todo incomprensibles para nosotros.

Para atender esta situación urgente y, además, hacer las gestiones bancarias oportunas, Agustí se desplazó a Gambia, y puesto que la falta cometida por Alieu era muy grave y provocaba una pérdida de confianza, procedió a desvincularle de Alas por decisión de la Junta

La Junta decidió nombrar como nuevo responsable a Tallo Kandhe, ya que su colaboración hasta el momento había sido muy positiva, y como ayudante, tras un periodo de prueba a Tobo Kandeh.

En cuanto a los objetivos para el nuevo año destacan:

- Aula de Informática
- Ludoteca/Biblioteca
- Voluntariado

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2024.

Anna explica lo difícil que es realizar un presupuesto en Gambia. Allí se vive al día, acontecimientos imprevisibles son habituales y los cambios de moneda son constantes. Por estos motivos cada año se realiza un presupuesto aproximado con las mismas partidas que el año anterior y con un pequeño incremento, teniendo en cuenta que:

El número de niños no varía por temas presupuestarios, pero sí se puede incrementar el número de padrinos y donaciones, siendo nuestras expectativas buenas en este sentido.

Hay un incremento de matrículas de universitarios y formación postgrado, ya que cada vez hay más casos de alumnos del proyecto que terminan el ciclo escolar completo bajo la tutela de Alas, y quieren seguir estudiando.

Por otro lado, Anna comenta que la partida de gastos se mantiene con un pequeño incremento ya que los objetivos de la asociación son los mismos, si bien se intenta realizar algún recorte sobre todo en las partidas que no influyen directamente en la escolarización, como son los desplazamientos a Gambia por parte de la Junta. En este sentido, se recuerda que la Junta está formada por voluntarios que no reciben ninguna remuneración por la gestión, y que esos desplazamientos son necesarios para organizar in situ, todo lo relacionado con la incorporación de los niños y niñas del proyecto a cada nuevo curso escolar

Acabada la intervención se somete a votación la aprobación, y teniendo en cuenta la incorporación a la Asamblea de un nuevo socio, el resultado es el siguiente:

Se aprueba por 52 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención, lo que supone la aprobación con el 91% de los votos de los socios presentes y representados.

6. **Modificación del Artículo 2, objeto social, de los Estatutos Sociales.**

Con el objeto de poder acceder a subvenciones públicas, se ha modificado el artículo 2 del Objeto social de los Estatutos Sociales, ajustándolo a los requerimientos estandarizados. Esta es la nueva redacción:

Artículo 2

La Asociación tiene como finalidad la realización de actividades relacionadas con los principios y objetivos de la cooperación internacional para el desarrollo, disponiendo para ello de una estructura susceptible de garantizar suficientemente el cumplimiento de sus objetivos.

Como objetivos específicos, la finalidad es trabajar para la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables en Gambia, favoreciendo el desarrollo de las comunidades locales, mediante la implementación, entre otras, de las siguientes acciones:

- *Cooperar para la promoción de la educación y la formación en Gambia, contribuyendo en especial a la escolarización de niños y niñas*
- *Promover la mejora de la salud, incidiendo en hábitos saludables y proveyendo de atención sanitaria primaria*
- *Promover y/o participar en proyectos de desarrollo económico en Gambia*

Para lograr sus fines, la asociación podrá promover y/o participar en todo tipo de actividades, de forma directa o indirecta, dirigidas a la consecución de sus finalidades. Entre otras podrá organizar y/o participar en conferencias, encuentros sociales y culturales, talleres, grupos de trabajo, integrarse en redes y espacios asociativos, y organizar y participar en cualquier otra forma de difusión, promoción y desarrollo de las finalidades de la Asociación.

Asimismo, podrá promover y/o participar en cualquier tipo de actividad dirigida a la captación de recursos para la consecución de las finalidades de la Asociación.

Queda excluido todo ánimo de lucro.

7. **Ruegos y preguntas.**

Una socia, que es optometrista y había participado en el viaje de padrinos de 2023 haciendo revisiones oculares, está interesada en continuar haciendo esas revisiones y a la vez participar activamente, junto con otros socios, en el montaje de la ludoteca/biblioteca. Agustí le responde que cualquier iniciativa de los socios que coincida con las finalidades de nuestra asociación son muy bien recibidas y que es conveniente hacer llegar a la Junta un documento donde especifique todos los datos relativos a esa propuesta para su estudio y coordinación con sus impulsores.

Agustí agradece la asistencia y la participación de todos los presentes y se levanta la sesión.

En Barcelona, a 8 de junio de 2024.